



## ADJUDICACIÓN

Visto el expediente iniciado para la solicitud de ofertas de empresas dedicadas a la Coordinación de Seguridad y Salud para los trabajos de instalación del sistema eléctrico de baja tensión y alumbrado de los pantalanés sitios en el puerto deportivo de Fuengirola, de la Sociedad Mercantil Municipal **PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA SAM** (en adelante PDFSAM). Habiendo sido publicado anuncio de licitación de contrato menor en el perfil de contratante de la web de la entidad Puerto Deportivo de Fuengirola SAM.

Al procedimiento de licitación se han presentado las siguientes ofertas:

CEMOSA, con una oferta de 1.385,00 € más 290,85 €, correspondientes al 21% de IVA, lo que hace un total de 1.675,85 €.

ATENEA, con una oferta de 584,42 € más 122,73 €, correspondientes al 21% de IVA, lo que hace un total de 707,15 €.

LAMS, con una oferta de 1.400,00 € más 294,00 €, correspondientes al 21% de IVA, lo que hace un total de 1.694,00 €.

Habiéndose comprobado que al contratista propuesto como adjudicatario no ha suscrito más contratos menores, incluido el presente, cuya cuantía conjunta supere los límites establecidos en el artículo 118 de la Ley 9/2017.

### **SE PROPONE**

**PRIMERO.-** Contratar con ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE S.A., con CIF A82876905, la asistencia técnica como coordinador de seguridad y salud en las obras de instalación del sistema eléctrico de baja tensión y alumbrado de los pantalanés sitios en el puerto deportivo de Fuengirola.

**Importe de total de adjudicación: 584,42 € + 21% IVA 122,73 € = 707,15 €**

**SEGUNDO.-** Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago, si procede.

**TERCERO.-** Hacer público y notificar a los interesados el resultado de la presente licitación en el perfil del contratante de la página web de la entidad PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA SAM (PDF SAM).

Fuengirola, 14 de febrero de 2025

José Sánchez Díaz  
Consejero-Delegado PDF SAM